



Distribución, descripción y biología
Distribución. Mundial: paleártico meridional, India, Medio Este y África; España: toda excepto extremo NO y costa mediterránea. **Descripción.** Rapaz diurna de tamaño medio, cola cuneiforme, cara desprovista de plumas. Ad. (>5 años): enteramente blanco "sucio" excepto cara (amarillenta) y rémiges (negras). Juv.: tono general marrón oscuro, cara gris azulada. **Biología.** Especie territorial parcialmente migradora (población paleártica migradora transahariana). **Nidificación:** cortados rocosos. **Alimentación:** carroña, amplio espectro trófico.

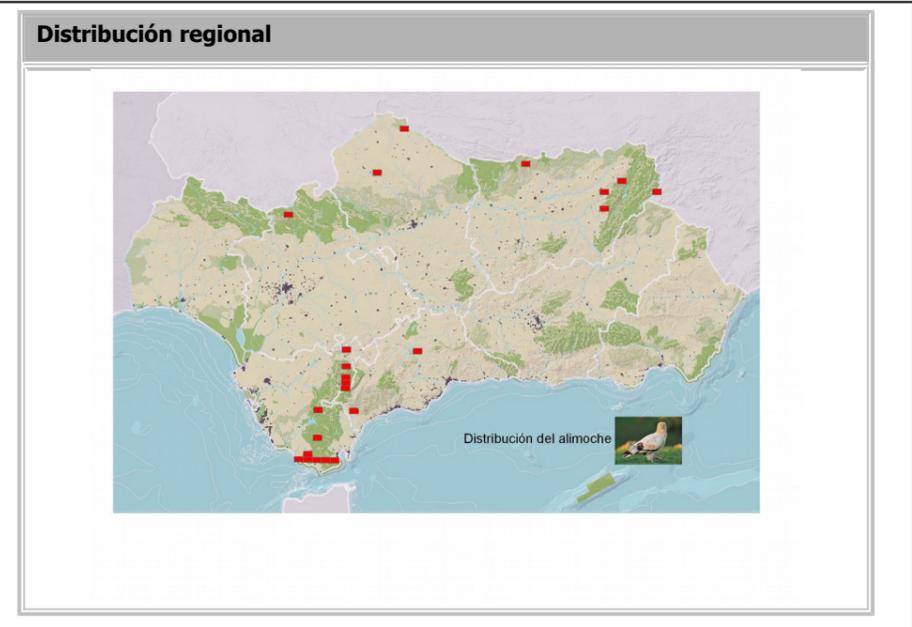
Hábitat
Hábitat de nidificación: áreas más o menos montañosas y abruptas. **Hábitat de campeo:** zonas abierta de vegetación, mosaicos de bosque, matorral y cultivos (principalmente de secano) con abundante ganado extensivo. Frecuentemente asociado a muladares y vertederos.

Fenología

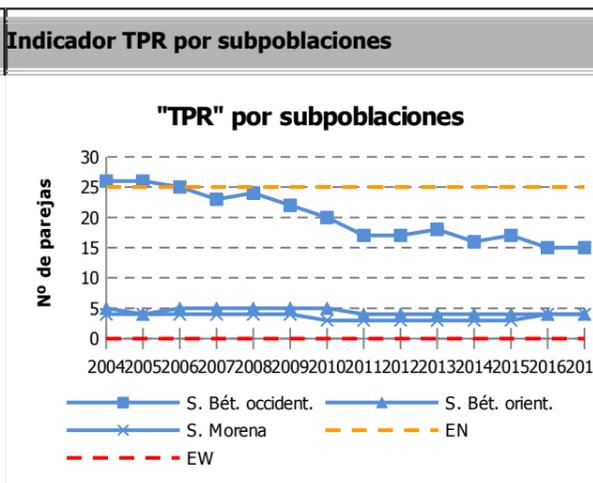
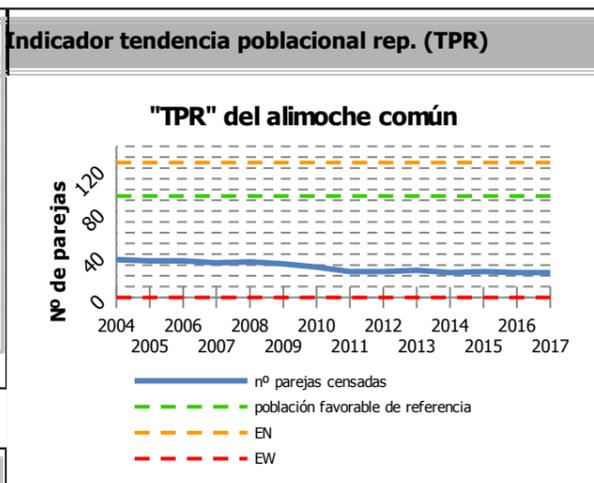
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI
Presencia en Andalucía												
Incubación												
Pollos												

Categoría de amenaza

Andalucía (Catálogo Andaluz, 2012)	EN
España (Catálogo Nacional, Ley 42/2007)	VU
Mundial (UICN, 2014)	EN



Provincia	Nº parejas seguras
Almería	0 (0%)
Cádiz	13 (56,5%)
Córdoba	2 (8,7%)
Granada	0 (0%)
Huelva	0 (0%)
Jaén	5 (21,7%)
Málaga	2 (8,7%)
Sevilla	1 (4,3%)
Andalucía	23



Conclusiones

1. La población andaluza de alimoche con 23 parejas en 2016, ha disminuido en una, si bien parece que se encuentra en una fase de estabilización.
2. En Cádiz se observaron ejemplares en tres territorios desocupados por lo que se espera que alguno de ellos pudiera ser recolonizado.
3. El veneno junto con los parques eólicos continúan siendo las principales amenazas de cara a la recuperación del alimoche en la región.

Distribución según nivel de protección del hábitat

Protección	% de parejas
Dentro de RENPA (n=23)	100,0%
Fuera de RENPA (n=0)	0,0%

Parámetros demográficos

Éxito reproductor	Productividad	Tasa de vuelo	Tasa de adultos	Tasa de parejas ad.
47,8% (n=23 territ.)	0.56 (n=23 territ.)	1.18 (n=11)	100 % (n=46 indiv.)	100 % (n=23 par.)

Amenazas

Amenaza	Importancia
Envenenamiento	Crítica
Mortalidad en aerogeneradores (colisión)	Crítica
Molestias en los territorios de cría	Alta
Tendidos (electrocución)	Media

Resultados

Es el más pequeño de los cuatro buitres europeos y el único migrador. Las otras tres especies son el buitre leonado, buitre negro y quebrantahuesos (recientemente reintroducido) y también se encuentran presentes en las sierras andaluzas, constituyendo un fantástico reclamo turístico para ornitólogos y amantes de la naturaleza. En Andalucía tienen sus territorios de cría más meridionales y regresan a ellos al inicio de cada primavera para tratar de sacar adelante uno o dos pollos, a finales de verano realizan un largo viaje de más de 2500 km en el que atraviesan el peligroso desierto del Sahara hasta llegar al Sahel (sur de Mauritania y norte de Mali) donde permanecerán todo el otoño y el invierno.



Resultados (continuación) Durante la migración en ocasiones llegan a recorrer más de 500 km en un solo día. Esta ave monógama se empareja de por vida rompiéndose ese vínculo tan sólo cuando se produce la muerte de uno de ellos. Ocupan cada temporada el mismo territorio y pueden llegar a vivir más de cuarenta años. Alcanzan la madurez sexual con cinco o seis años de edad que es cuando tratan de buscar territorio, hasta entonces llevan un estilo de vida comunal agrupándose en zonas donde abundan las carroñas como en torno a muladares y basureros tanto en Europa como en África, formando en torno a éstos lo que se conoce con el nombre de dormitorios comunales. El número de territorios de alimoche ocupados en Andalucía en 2017 ha sido 23, los mismos de la temporada anterior, si bien en un territorio de Cádiz no se ha observado a ninguno de los adultos y en otros dos territorios gaditanos ha muerto uno de los reproductores en la temporada de cría, por lo que la siguiente arrancará con dos territorios con ejemplares desemparejados y uno que incluso pudiera darse de baja. Se trata por tanto de un balance negativo, especialmente para el principal bastión. La situación en la región continúa agravándose y se puede considerar dramática. Cádiz es la provincia que cuenta con un mayor número de parejas (n=13), seguido de Jaén (n=5), Córdoba (n=2), Málaga (n=2) y Sevilla (n=1). La población de alimoche se encuentra en un momento crítico, clave y decisivo que pasa por atajar la alta mortalidad no natural. Las bajas gaditanas de adultos reproductores cuyos cadáveres fueron encontrados se debieron en ambos casos a colisiones con aerogeneradores. Se está realizando una buena labor de vigilancia y de inspecciones preventivas de lucha contra el veneno que podría dar sus frutos a corto plazo con el posible asentamiento de una o dos parejas que han sido avistadas durante los censos en territorios clásicos desocupados, concretamente se han observado ejemplares marcando o entrando a cortados con potencialidad de albergar nidos. Se debería de hacer un esfuerzo extra de vigilancia y prevención en esos lugares para facilitar la posible ocupación por nuevas parejas, ya que en años anteriores se observaban individuos que trataban de asentarse y finalmente no lo conseguían, probablemente porque esos lugares funcionan como sumideros, ya que son óptimos para albergar parejas que son atraídas y mueren como consecuencia del veneno. A nivel regional la productividad -0.56-, y el éxito reproductor -47.8% han sido bajos. Durante el periodo de cría de 2017, de las 23 parejas censadas, 11 se reprodujeron con éxito y 12 fracasaron. Cinco de ellas fracasaron por ausencia de puesta, de las que dos de ellas llevan sin poner desde que en 2014 y 2015 murió un territorial y se produjo el reemplazo de otro también por una baja previa. Una es una pareja nueva que llegó a construir nido y dos que han sufrido sendos reemplazos. De las tres parejas con pérdida de puesta dos de ellas tienen nidos muy accesibles a depredadores terrestres y arrastran un negro historial en este sentido. El caso más preocupante es ausencia de una pareja que de confirmarse en próximas temporadas podría dar lugar a la confirmación de un nuevo territorio desocupado. También es grave el caso de dos parejas que fracasaron como consecuencia de la muerte de un adulto por colisión con aerogenerador. Por último otro fracaso que se podría deber a la predación de pollos en nido.

Las causas de mortalidad de alimoches en Andalucía en el periodo 1999-2017 en base a cadáveres encontrados, han sido envenenamiento (n=17), accidente por colisión en parque eólico (n=14), accidente en tendido eléctrico (n=7) y desconocido (n=2). En la temporada 2017 han muerto dos ejemplares territoriales por colisión con aerogenerador. Otras amenazas son las molestias en los territorios, éstas son causadas por actuaciones forestales, infraestructuras, escalada y visitas no reguladas. Para solucionar estos problemas y prevenir antes de que se produzcan, el Plan de Recuperación y Conservación de Aves Necrófagas traslada a las Delegaciones Provinciales unos buffer con unas distancias de seguridad para que antes de aprobar actuaciones soliciten información a los técnicos para poder compatibilizar las actuaciones en el medio natural y la conservación de esta amenazada especie. De esta forma se ha conseguido que cada año el número de molestias vaya disminuyendo, lo cual repercute positivamente en el éxito reproductor de las parejas que de otro modo se verían condenadas al fracaso. Se trata de una especie muy sensible a las alteraciones de su hábitat, y las molestias, incluso puntuales, pueden llevar al abandono del nido e incluso del territorio si se prolongan en el tiempo.

Esta temporada, han nacido 13 pollos correspondientes a 11 parejas, 10 de ellos fueron anillados y tres se descartaron ya que el acceso al nido resultaba imposible debido a su complejidad. Por comarcas geográficas, donde volaron más juveniles fue en las Sierras Béticas occidentales con 8, tres en las Sierras Béticas orientales y dos en Sierra Morena. El número total de pollos marcados en la región es de 212. Los chequeos sanitarios realizados en el periodo 2004-2017 concluyen que la población se encuentra sana. En 2017 en los muladares, se identificaron cinco alimoches mediante la lectura de anillas, 4 de ellos de origen andaluz. En el periodo 2007-2017 se han identificado 47 alimoches andaluces usando el muladar y el dormitorio. En el periodo 2007-2017 se marcaron con emisor satelital seis inmaduros, cuatro pollos en nido y un ejemplar procedente del CREA. En la actualidad sobreviven y se reciben correctamente las posiciones de tres de ellos, dos de origen andaluz y uno norteño. En 2 muladares de Málaga y uno de Cádiz, se realizan aportes de carroña para fijar alimoches. El más importante y usado es el de Cádiz. De los 390 censos realizados en éste, en 310 se observó al menos un alimoche lo que supone el 79,5%. El número máximo observados en un solo censo fue 23 alimoches.

Para tratar de paliar la situación poblacional regresiva se desarrollan una serie de medidas dentro del Plan de Recuperación entre las que destacan, la estrecha colaboración con el personal implicado en la lucha contra el veneno; control exhaustivo de la población reproductora; aporte de alimento en muladares para el asentamiento de la población no reproductora, habiéndose conseguido la creación del primer dormitorio de la región; marcaje de pollos e inmaduros para estudiar la supervivencia y movimientos migratorios; prevención, detección y eliminación de molestias en los territorios de cría y estudio sanitario de la población, incluyendo todas las clases de edad y factores nocivos emergentes como plomo, antibióticos y el recientemente aprobado diclofenaco que llevó exterminio al 99% de los buitres en India. La recuperación de la población no es un trabajo fácil ni que se pueda alcanzar de un año para otro debido a la biología de la especie y a la problemática de origen humano que le afecta, sino que es un proceso a medio y largo plazo. La colaboración ciudadana resulta necesaria en este sentido ya que es imprescindible acabar con la lacra ambiental y sanitaria del uso de venenos por lo que si encuentra un cebo, un animal silvestre, doméstico o incluso si su mascota presenta síntomas de envenenamiento durante el transcurso de un paseo por el campo es fundamental que avise a los Agentes de Medio Ambiente de la zona, a la Delegación Provincial de Medio Ambiente o a la Guardia Civil.

Criterios para la definición de la "Población Favorable de Referencia" Como población favorable de referencia se ha adoptado la cifra de **94 parejas reproductoras**. Esta cifra corresponde al tamaño poblacional máximo estimado para el conjunto de la región en 1987 por el equipo del primer censo nacional de la especie (Perea *et al.*, 1990), siendo la más elevada de cuantos censos a escala regional se han realizado. Según el segundo censo nacional (Donázar y Sánchez-Zapata, 2002), sumando las parejas seguras, las probables y los territorios no ocupados se obtienen 93 territorios potenciales (año 2000), cifra muy similar a la anterior.

La población de referencia aquí definida es sin duda conservativa, dado que el alimoche ya se encontraba en fase de recesión en 1987; además, este valor de referencia fue alcanzado hace relativamente poco tiempo (tan sólo dos décadas atrás), lo cual sugiere que es razonablemente factible revertir la situación actual al menos hasta esos niveles recientes.

